

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 2 de febrero de 2017, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva, por el que se hace pública resolución de concesión de aguas públicas. (PP. 321/2017).

2011SCA001264HU (Ref. Local: 21.929).

Resolución de 24 de enero de 2016, de otorgamiento de concesión de aguas públicas e inscripción en el Registro de Aguas por 20 años a la Mancomunidad de Aguas y Servicios de la Provincia de Huelva para uso de abastecimiento de diversos núcleos urbanos en la comarca de El Andévalo (Huelva), con un volumen máximo anual de 2.428.000 m³.

El contenido íntegro de la resolución se publicará en la web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (www.cma.junta-andalucia.es, «Administración Electrónica», «Tablón de Anuncios»).

Huelva, 2 de febrero de 2017.- La Delegada, Rocío Jiménez Garrochena.